

Boletín de Prensa

UNIDAD DE COMUNICACIONES

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



RíoNegro

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

#1009 / 14 de enero, 2025

Festival desde la 21° Costa

Nuevo Berlín, Río Negro
16, 17, 18 y 19 de enero de 2025

Matías Valdez - Catherine Vergnes - Flor Sosa - El Alemán, Emiliano y El Zurdo -
Rubén Giménez - Pol Mun - La Terna - Lucía Chappe - Raza Trunca y más...

Montevideo

Fray Bentos fue reconocida como “Comunidad Inteligente” por parte de UTE



Por tal motivo, la comuna recibirá un premio de U\$S 25000 por las medidas de eficiencia energética adoptadas en los últimos años.

En la ciudad de Montevideo, la Intendente de Río Negro, Griselda Crevoisier, mantuvo una reunión con el área de Eficiencia Energética del organismo público, a fin de conocer los procesos que se deben de cumplir para la ejecución del mencionado premio. La jefa comunal estuvo acompañada por Victoria Peraza, por el área de proyecto.

Al reconocer los logros de las “Comunidades Inteligentes”, UTE también busca incentivar el desarrollo sostenible de las localidades, fomentando el confort y disfrute de sus miembros, al incorporar nuevas formas de vincularse con la energía eléctrica.

Fray Bentos

Las Cañas fue sede del 2º Torneo Nacional de Newcom



Participaron 16 equipos provenientes desde distintos puntos del país.

El evento fue organizado por “Unión Newcom” y apoyado por Intendencia de Río Negro; la jefa comunal, Griselda Crevoisier, presenció parte de esta competencia.

La actividad se extendió por todo el fin de semana, lo que generó un mayor movimiento en nuestro principal balneario, en parte, por las delegaciones que se hicieron presentes.





Río Negro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL



Llamado
ABIERTO

rionegro.gub.uy

REF 01/25

La Intendencia de Río Negro efectúa llamado abierto para desempeñarse como administrativos/as, dependientes de la Dirección General de Hacienda en Fray Bentos.

Será para cubrir de forma contratada, hasta julio de 2025, vacantes en ingresos y contabilidad.

Requisitos:

- Bachillerato completo (no excluyente).
- Formación terciaria en administración y contabilidad o curso que acredite conocimientos en las áreas mencionadas.
- Manejo de Paquete Office.
- Radicado en Fray Bentos.

Se Valorará:

- Experiencia en el desempeño de tareas acordes al llamado.
- Proactividad y disposición para el trabajo en equipo.
- Aptitud para trabajo con público.

Inscribirse por correo electrónico a rrhh@rionegro.gub.uy desde el 10 al 25 de enero o de forma presencial en *Oficina de RR.HH Fray Bentos* desde el 13 al 24 de enero de 2025.

Deberán presentar documentación que acredite la formación solicitada en los requisitos.



Agencia reguladora
de compras estatales



Río Negro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL



licitación **Abreviada**

Concesión para explotar actividades comerciales y de servicios en local ubicado en el teatro de verano de la ciudad de Fray Bentos, Departamento de Río Negro.

Habiéndose rechazado las ofertas presentadas según resolución N°1988 del 27 de diciembre de 2024, el llamado a **Licitación Abreviada N° 12/2024**, “**Concesión para explotar actividades comerciales y de servicios en local ubicado en el teatro de verano de la ciudad de Fray Bentos, Departamento de Río Negro**”, ésta administración departamental se encuentra, según lo establecido en el art. 33 literal D numeral 2 del TocaF, en condiciones de realizar una contratación directa amparada en el mencionado artículo, por lo que solicitamos en caso de entenderlo adecuado, conveniente y posible presentar una propuesta, para lo que se le otorgará un plazo hasta el día **martes 21 de enero de 2025 hora 12.00.**

La oferta deberá ser presentada únicamente en la Unidad de Licitaciones de la Intendencia de Río Negro (calle 25 de Mayo y 18 de Julio – de la ciudad de Fray Bentos), dentro de los parámetros y en las mismas condiciones establecidas en los pliegos generales y particulares que rigieron el llamado.

-

Pliegos:

<https://www.rionegro.gub.uy/concesion-para-explotar-actividades-comerciales-y-de-servicios-en-local-ubicado-en-el-teatro-de-verano-de-la-ciudad-de-fray-bentos-departamento-de-rio-negro/>

Young

Se inauguró la cancha multipropósito del Barrio JC 15



La obra se realizó en conjunto entre el Municipio de Young, la Intendencia de Río Negro y la Secretaría Nacional de Deportes.

A la ceremonia, asistieron la Intendente Griselda Crevoisier; la Alcalde, Dra. Mercedes Long; el Director de Deporte, Amaro Nadal, entre otras autoridades y vecinos en general.

En la oportunidad, se destacó la importancia de estos espacios, que además de fomentar la actividad física, propician la socialización en las comunidades barriales.



San Javier

Elección de la “Reina de Puerto Viejo”



Se desarrolló una nueva edición de este tradicional certamen, que además contó con el apoyo de la Intendencia de Río Negro.

En el evento participaron 16 jóvenes, representando a Paysandú, Fray Bentos y San Javier; luego del desfile y de una ardua deliberación del jurado, el mismo determinó el siguiente resultado:

Reina del balneario año 2025, Bianca Natasha Barufaldi Simonov (San Javier); Primera Princesa, Sofía Valentina Sena Elliot (Paysandú); Segunda Princesa, Milagros Guadalupe Santana Dávila (Paysandú) y Miss Simpatía, Jessica Strippe (Paysandú).





Nuevo Berlín

Quedaron operativas las duchas de “El Sauzal”



Las mismas ya pueden ser utilizadas, principalmente por aquellos visitantes que llegan durante la presente temporada.

Tras una inversión conjunta entre el Municipio de Nuevo Berlín y la Intendencia de Río Negro, se logró recuperar este servicio, contiguo al Mini Estadio “Elbio Godoy”; recordemos que las instalaciones habían sido vandalizadas, registrándose una gran cantidad de destrozos.



Algorta / Piedras Coloradas

Finalizó la colocación de las letras volumétricas de Puntas de Arroyo Negro



El trabajo fue coordinado entre la Comisión Especial de Algorta y el Municipio de Piedras Coloradas, Paysandú.

Los dos objetivos centrales de esta obra son, llamar la atención de los visitantes que transitan por el lugar y, a su vez, dar a conocer el sitio mediante imágenes, con el propósito de informar a las personas dónde se encuentran.

